

Presentación

Paloma DE VILLOTA

Susana VÁZQUEZ-CUPEIRO

Universidad Complutense de Madrid

pwillota@gvinfo.net

susanavazquez@edu.ucm.es

El monográfico que presentamos aborda la desigualdad de género en las universidades europeas. En el año 2000 fuimos invitadas a participar en la red *Training and Research Network "Women in European Universities"* (2000-2003), financiada a través de Quinto Programa Marco de la Unión Europea. Paloma de Villota, por su experiencia previa, como coordinadora para España, y Susana Vázquez, por sugerencia de Paloma, como doctoranda en la Universidad de Londres. La idea de poner en marcha esta red surgió en la Universidad de Münster, bajo el liderazgo de la profesora Annette Zimmer y la colaboración del profesor Klaus Schubert de la Universidad de Munster. El objetivo era investigar la situación profesional de las mujeres en las universidades europeas para analizar, en cada uno de los siete países participantes, aspectos legislativos, estructurales y culturales que permitiesen entender las causas de la desigual presencia de las mujeres en los puestos altos de la jerarquía académica. Además de los objetivos puramente científicos, la red nacía para ofrecer a estudiantes de doctorado preparación y especialización en métodos y técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas, así como para favorecer la creación de una red de contactos internacional.

Fue también en el año 2000 cuando Liisa Husu y Louise Morley, en el monográfico sobre Género y Academia publicado en *Higher Education in Europe*, trataban de descubrir *What Has and Has Not Changed?* Es indudable que desde entonces se han producido avances significativos y muchas cosas han cambiado. Las universidades han experimentado grandes transformaciones. A los cambios tecnológicos se ha unido la creciente internalización de las instituciones, políticas y el trabajo científico, así como nuevas formas de gobierno y gestión, y un creciente énfasis en la excelencia y la competitividad (Husu, 2013). Pero a pesar de los cambios, y de la rapidez de los mismos, ciertas inercias y múltiples formas de resistencia permanecen constantes. Es más, a pesar de la creciente feminización de las universidades, los esfuerzos y las iniciativas adoptadas, las mujeres académicas e investigadoras continúan siendo una minoría. Estamos ante un fenómeno preocupante no sólo por estar arraigado a nivel internacional, sino también por su carácter persistente y

progresivo (Cronin y Roger, 1999; Valenduc *et al.*, 2004). Los principios de equidad y justicia social, a los que se han unido argumentos relacionados con el aprovechamiento de talento, la diversidad y la innovación, permiten justificar desde hace más de tres décadas la creciente sensibilidad ante las desigualdades de género en las universidades (Unesco, 2010; Eurostat, 2014). Sin embargo, como sugieren Fullan y Scott (2009), las universidades, desde donde se estudia y se recomienda el cambio para otras instituciones, son muy resistentes al mismo. Es por ello que, a sabiendas de que el actual contexto de reforma de las universidades no sólo no es neutral desde el punto de vista de género sino que trae consigo nuevos retos y oportunidades, parece pertinente volver a hacernos la misma pregunta que se hacían Liisa Husu y Louise Morley hace casi dos décadas.

Las universidades europeas se están reorganizando de acuerdo con la lógica del mercado. Desde esta perspectiva, que emana de la escuela de economía de Chicago, el mercado se presenta como elemento clave en términos de éxito económico frente a un estado que no sólo tiene un papel menos relevante sino que incluso se percibe como un lastre ante la tendencia a que el capital y las corporaciones operen sin restricciones (Mackinnon y Brooks, 2002). Este proceso comenzó en la década de los ochenta en los países anglosajones, donde las universidades comenzaron a reestructurarse bajo nuevos criterios de gestión y excelencia. En el Sur de Europa, y en concreto en España, estos procesos se han dilatado en el tiempo además de haberse visto agravados por la crisis financiera que ha precedido a unas controvertidas medidas de austeridad (Schubert, de Villota y Kuhlmann, 2016).

El hecho de que la modernización de las universidades se haya venido produciendo en paralelo a estos procesos neoliberales tiene sin duda consecuencias para la educación superior y el modelo de universidades públicas (Etzkowitz y Leydesdorff, 1997; Slaughter y Leslie, 2004). Tanto el modelo napoleónico y estatal de las universidades como el *humboldtiano*, basado en la idea de autonomía, parecen estar en crisis. La autonomía financiera está en peligro y las universidades tradicionales ya no son actores exclusivos en el mercado del conocimiento y la educación (González, 2012). De igual forma, y en un contexto en el que coexisten la lógica del mercado y la lógica de la academia, no sólo emergen nuevas funciones, con objeto de gestionar las demandas de transparencia, los mecanismos de control de eficiencia y los modelos de excelencia, sino que cambia la naturaleza de las tradicionales.

Las universidades europeas son lugares estratégicos, donde además de superponerse aspectos relativos a las políticas globales de austeridad y las nuevas prácticas de gestión y excelencia académica, confluyen cuestiones de género (Davies y O'Callaghan, 2014; de Villota y Vázquez-Cupeiro, 2016). El actual contexto de reforma y transformación en el que está inmerso el mundo académico, que se enmarca en lo que se conoce como el *New Public Management* y que ha cristalizado en torno a prescripciones con un marcado carácter neoliberal, tiene consecuencias de carácter ambivalente en la producción y reproducción de desigualdades de género (Castaño *et al.*, 2010; Caprile *et al.*, 2012). Frente a potenciales efectos positivos, en términos de transparencia, responsabilidad e igualdad de género, los procesos de mercantilización,

reducción de recursos públicos y la creciente precariedad laboral están no sólo obstaculizando el desarrollo profesional de las nuevas generaciones y, en particular, de las mujeres (Karamessini y Rubery, 2014), sino planteando nuevos retos para las académicas (Smith, 2008; Goldsworthy, 2008; Wilson *et al.*, 2010).

Consideramos que ante los procesos de cambio en los que están inmersas las universidades españolas y europeas, es oportuno reflexionar sobre la naturaleza de la desigualdad de género, las discontinuidades y continuidades que se observan con el paso del tiempo, así como sobre el carácter, más o menos limitado, de las iniciativas que se han puesto en marcha para resolver el problema. El objetivo de este monográfico es abrir un debate no sólo sobre el avance de la igualdad de género en el ámbito académico, sino también sobre los desafíos, los que vienen de lejos y los emergentes, a los que tienen que hacer frente las universidades y, de manera específica, las académicas, científicas e investigadoras.

Este número especial incluye contribuciones de España, Reino Unido, Alemania, Finlandia, Suecia y Rusia. Se trata de una serie de artículos escritos por académicas e investigadoras, algunas de reconocido prestigio y otras todavía en proceso de consolidar sus trayectorias profesionales, o incluso en los inicios de las mismas, que nos permiten abordar la temática planteada desde diversas perspectivas. Varios artículos exploran los obstáculos, de naturaleza formal e informal, que persisten tanto a nivel institucional como epistemológico, y a los que deben hacer frente las mujeres académicas e investigadoras. El artículo de Barbara Bagilhole, *An analysis of male cultural hegemony in senior management in UK academia*, trata de identificar patrones de discriminación en las universidades del Reino Unido. Reflexiona sobre la tensión entre procesos formales e informales, para concluir que las académicas deben cuestionar el modelo hegemónico masculino para lograr unas universidades compatibles con sus aspiraciones. En el contexto español, a través del artículo *Techos universitarios de cristal blindado*, Ana Guil plantea como, a pesar de los intentos de equilibrio de poder entre mujeres y hombres, las barreras persisten y plantea la necesidad de que las universidades hagan suya la causa de la igualdad. El texto de Felizitas Sagebiel, *Gendered organisational cultures in German academic engineering*, presenta un análisis cualitativo de como las académicas y los académicos, en el área de ingeniería, se enfrentan a la cultura, formal e informal, en el seno de sus departamentos e instituciones.

El artículo de Ana González, Ester Conesa y Agnès Vayeda i Durán, *El impacto de las prácticas neo-gerencialistas en las trayectorias científicas de hombres y mujeres en tiempos de crisis*, aborda los cambios del modelo de la carrera científica para mostrar como el contexto de internacionalización e introducción de prácticas neoliberales en las universidades españolas afecta desigualmente a mujeres y hombres. Martina Angela Caretta y Natasha Alexandra Webster, en su artículo “*What kept me going was stubbornness: Perspectives from Swedish early career women academics in geography*”, también se centran en los efectos del auge neoliberal en las trayectorias académicas, pero esta vez en Suecia, para sugerir la limitada perspectiva de las iniciativas que se han puesto en marcha para evitar que las mujeres abandonen la carrera científica. El artículo de Irina Gewinner, *Gender inequality in Russian*

academia: dynamics, insights and explanations, muestra que en paralelo a los procesos de reforma que se producen en las universidades europeas en el marco del *New Public Management*, en Rusia se busca regular el proceso de modernización de las universidades a través de la excelencia y la eficiencia; un proceso que no sólo no resulta neutral desde el punto de vista de género sino que está contribuyendo a la reproducción y producción de desigualdades de género.

A partir de su experiencia, y sin perder de vista las estrategias personales para superar los obstáculos, encontramos los artículos de dos experimentadas académicas españolas. Amparo Almarcha, *El oficio profesional de la sociología y otras profesiones en clave de mujer*, reflexiona sobre la reproducción de desigualdades de género en el ámbito universitario y cómo ha ido cambiando nuestra mirada, así como sobre la necesidad de seguir investigando para encontrar explicaciones a los interrogantes que se plantean. En *Género, poder y conocimiento. Para una biografía intelectual desde las ciencias sociales y la perspectiva de género*, la experiencia científica e intelectual, como socióloga y como feminista, permiten a María Antonia García de León no sólo considera la producción y límites del conocimiento sino que también presenta propuestas para una agenda feminista en el área de las Ciencias Sociales.

Desde una perspectiva diferente, pero también sobre el proceso de producción feminista y lógica de la excelencia, encontramos *Academia y política: revistas feministas y producción de conocimiento*. En este texto Artemisa Flores explora la institucionalización académica del pensamiento político feminista a partir del proceso de producción científica y en su reconocimiento. El artículo de Liisa Husu y Liisa Tainio, *Representations of women researchers in Finnish print media: top researchers, multi-talents and experts*, aborda la representación social de las mujeres científicas, en concreto se centra en el papel de los *mass media* en el contexto finés, no sólo como productores de estereotipos sino también como medios para transmitir modelos de rol para las nuevas generaciones.

Los tres últimos artículos se enmarcan en lo que podríamos denominar políticas de igualdad de género en las universidades. Cecilia Castaño, con su artículo *La nueva gestión pública y las políticas de igualdad de género en las universidades*, reflexiona sobre las reformas orientadas a la implantación de la lógica del mercado en la gestión de la educación superior. Para ello analiza las experiencias en la implantación de políticas de igualdad en diversos países europeos y extrae enseñanzas de las mismas. En el texto de Imma Pastor y Ana Acosta, *La institucionalización de las políticas de igualdad de género en la universidad española. Avances y retos*, se analizan las políticas de igualdad en España desde una perspectiva que otorga relevancia tanto a su institucionalización como a los obstáculos formales e informales frente a la igualdad de género. El artículo *Is gender mainstreaming helping women scientists? Evidences from research policies in Spain?*, de Alba Alonso, Isabel Diz y Marta Lois, explora las políticas de ciencia y tecnología para cuestionar la transversalidad como estrategia transformadora así como los efectos de la perspectiva de la género en términos de incorporación de mujeres al mundo académico.

Queremos agradecer a la Revista Investigaciones Feministas, y en especial a su directora María José Camacho, su inestimable ayuda y la confianza depositada en nosotras para la coordinación de este número monográfico sobre la *(Des)igualdad de género en las universidades: retos actuales y oportunidades de futuro - Gender (in)equality in academia: present challenges and future opportunities*. De igual forma, mostramos nuestro sincero reconocimiento a las académicas e investigadoras que han intervenido en este monográfico, posibilitado una revisión tanto de la persistencia de desigualdades de género, en el marco de un nuevo modelo de universidades, como de los desafíos y oportunidades futuras.

Nos gustaría dedicar este número *in memoriam* de Barbara Bagilghole, un referente tanto en la sociología de género como en la sociología del profesorado. Conocimos a Barbara en el año 2001, en el marco del *Research and Training Network Women in European Universities* y, además de coincidir a lo largo de los años en diversos congresos y conferencias internacionales, en 2006 aceptó nuestra invitación para impartir un seminario sobre *Las académicas en el Reino Unido* en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Bárbara era una mujer fascinante, extraordinariamente generosa y comprometida con la lucha contra el sexismo en la educación superior. Su contribución al estudio de la igualdad de oportunidades y la diversidad ha sido reconocida a nivel internacional e indudablemente seguirá siendo un referente para las nuevas generaciones.

Comenzábamos estas líneas citando el ensayo feminista de Virginia Wolf, *Three Guineas*, en el que se invita a las mujeres a la reflexión. Pensamos que este monográfico es una oportunidad para abordar lo que debe ser un profundo debate sobre las desigualdades de género en las universidades. Es necesario decidir dónde queremos ir y en qué condiciones, además de explorar estrategias para, de una vez por todas, conseguir que la igualdad de género ocupe el lugar que le corresponde en el ámbito académico y científico. En definitiva, creemos que es un buen momento para reflexionar sobre la pertinencia de liderar esa procesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BROOKS, ANN & MACKINNON, ALISON (2002): *Gender and the Restructured University*. Buckingham: Society for Research into Education and Open University Press.

CAPRILE, MARÍA ET AL. (Coord.) (2012): *Meta-analysis of gender and science research; synthesis report*. Luxemburg: European Commission.

- CASTAÑO, CECILIA *ET AL.* (2010): Policy towards gender equity in science and research. Meta-analysis of gender and science research. <https://goo.gl/QXgowK>
- CRONIN, CATHERINE & ANGELA ROGERS (1999): Theorizing progress: women in science, engineering, and technology in higher education, *Journal of Research in Science Teaching*, vol. 36(6): 637–661.
- DAVIES, HELEN & O'CALLAGHAN, CLAIRE (2014): All in this together? Feminism, academia, austerity (editorial), *Journal of Gender Studies*, 23(3):227-232
- DE VILLOTA, PALOMA & VÁZQUEZ-CUPEIRO, SUSANA (2016): "The restructuring the Spanish Welfare State: One step forward, two steps back?" (pp.197-222), Klaus Schubert, Paloma de Villota y Johanna Kuhlmann (eds.) *Challenges to European Welfare Systems*. London: Springer.
- ETZKOWITZ, HENRY & LEYDESDORFF, LOET (eds.) (1997): Introduction: Universities in the Global Knowledge Economy, Henry Etzkowitz and Loet Leydesdorff, *Universities and the global knowledge economy: A Triple Helix of University-Industry-Government Relations*. London: Cassell Academic.
- EUROSTAT (2014) Eurostat news release 36/2014. Eurostat Press Office. <https://goo.gl/SLrjzc>
- FULLAN, MICHAEL & SCOTT, GEOFF (2009): *Turnaround Leadership for Higher Education*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- GOLDSWORTHY, JEFFREY (2008): Research grant mania. *Australian Universities' Review*, 50(2): 17-24.
- GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS (2012): El papel de las universidades europeas en un contexto globalizado, *Nueva revista de política, cultura y arte*, 141: 80-94.
- HUSU, LIISA (2013): Interrogating gender paradoxes in changing academic and scientific organizations. En Sofia Strid y Liisa Husu (eds.) (2013) *Gender Paradoxes in Changing Academic and Scientific Organisation/s*:

GEXcel work in progress report. Vol. 17, Proceedings from GEXcel Themes 11-12: Visiting Scholars (pp.17-26). Örebro: Örebro universitet (CFS Report Series 23).

HUSU, LIISA & MORLEY, LOUISE (2000): Academe and Gender: What Has and Has Not Changed? *Higher Education in Europe*, 25(2):137-138.

Karamessini, María y Rubery, Jill (2014) *Women and austerity: the economic crisis and the future of gender equality*. London and New York: Routledge.

MAXWELL, LINDA; SLAVIN, KAREN & YOUNG, KERRY (eds.) (2002): *Gender & Research*, Brussels: European Commission.

SCHUBERT, KLAUS; DE VILLOTA, PALOMA & KUHLMANN, JOHANNA (eds.) (2016): *Challenges to European Welfare Systems*. Heidelberg: Springer.

SLAUGHTER, SHEILA & LESLIE, LARRY (2004): *Academic Capitalism in the New Economy*. Baltimore, Md.: The Johns Hopkins University Press.

SMITH, JAYNE (2008): Quality assurance and gender discrimination in English universities: An investigation, *British Journal of Sociology of Education*, 29: 623-38.

TRAINING AND RESEARCH NETWORK “WOMEN IN EUROPEAN UNIVERSITIES” (2000-2003). <https://goo.gl/XIKMem>

UNESCO (2010): *Women´s and girl´s access to and participation in science and technology*. Paris: Expert Group Meeting Gender, Science and Technology.

VALENDUC, GÉRARD ET AL. (dir.) (2004): *Widening Women´s Work in Information and Communication Technology: Conceptual framework and state of the art*. Final synthesis report, Brussels: European Commission.

WILSON, JACQUELINE Z., MARKS, GENE, NOONE, LYNNE & HAMILTON-MACKENZIE, JENNIFER (2010): Retaining a foothold on the slippery paths of academia: university women, indirect discrimination, and the academic marketplace, *Gender and Education*, 22(5):535-545.